SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000020758

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 21/07/2023 12:38 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: VEN125428 **% ICA:** 11,7600 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 19/07/2023 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 1507 **COMPROMISO** 30303 **OBLIGACIÓN** 39453

DOCUMENTO 4533

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED110	AMIKACINA (SULFATO) 100MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	mg	240,00	$ 1.725,00	$ 414.000,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4533-2023, FACTURA No VEN125428

SUBTOTAL:	$ 414.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 414.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 4.869,00
RETE FUENTE:	$ 10.350,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 398.781,00

TOTAL COMPROBANTE:

TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010301 MEDICAMENTOS Obligacion: 39453 414000,0000

Sandra Figueredo C 53097688 Regente de farmacia

SANDRA FIGUEREDO ROMERO
53097688

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

Vitalis

VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. VEN-125428

FECHA DE EMISIÓN:	2023-07-19	HORA:	12:55:26
FECHAEXPEDICIÓN:	2023-07-19	HORA:	12:56:33
FECHA VENCIMIENTO:	2023-10-17		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: 0dcab8ca976ca2cdb7ed2563deef35dda22a0237cec2391ce8991c4030fca3aec9bf062d4791d697b7c401fc65986abb

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764049011601 DEL 15 DE MAYO DE 2023 HASTA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 120001 HASTA 170000 / IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCION 012220 DEL 26-12-2022/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGUN DECRETO 0261 DEL 24-02-2023/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11.76X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGÚN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021.

RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	DIRECCIÓN	CL 9 39 46 - BOGOTÁ	TELÉFONO	4546800
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	NIT:	9009590484		

ENTREGA M/CIA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA - TV 74 F 40 B 54 SUR KENNEDY BOGOTÁ

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	CENTRO	PEDIDO No.	20170085	ORDEN COMPRA No.	CTO 4533 OC001916

LOTE	DESCRIPCION	CODIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	V/R UNIT	TOTAL
A221458 Vence: 28.11.2024	AMIKACINA100MG2ML-C10LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2022M-014889-R3	CUM:19908237-27	SOLUCION INYECTABLE	24	17.250,00	414.000,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Kennedy Central
NOMBRE QUIEN RECIBE: Erica
CARGO: aux
C.C. #: 1143960408
FECHA: 21-07-23 HORA: 12:35
FIRMA:

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
414.000,00	0,00	0,00	10.350,00	0,00	0,00	403.650,00

SON CUATROCIENTOSTRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA — Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG

No. CAJAS: 0,00

FIRMA Y SELLO VITALIS

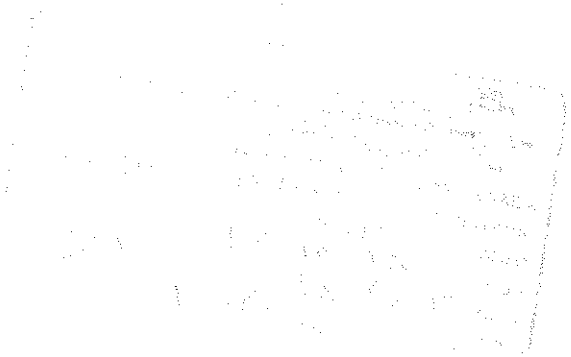
Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

L-VC-F-005-16

APRECIADO CLIENTE: SÍRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

12 de julio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A.C.I., identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de junio de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

12 de julio de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Sol Sharick Mayorga Monroy
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 301751-T